

Armada de los Señores Reyes.

D.ⁿ Felipe 2.^o

D.ⁿ Felipe 3.^o

D.ⁿ Felipe 4.^o



[Faint, illegible handwriting in brown ink, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



Galeones.	Caño nes	Portes y Fripulaciones
La Capitana R. ^a de Mar oceano San Martin.	50.	Era de mil toneladas y se tripu- laba con 300 Infantes y 177. Marineros.
La Almirante R. ^a San Juan Bautista	50.	½ de 1050. toneladas, 321 Infan- tes; y 179. de tripulacion.
El Florencia.	52.	½ de 961. toneladas, 400 Infantes, y 86 Marineros.
San Felipe.	40.	½ de 800. tonel. ^s ; 415. Infant. ^s , y 117 de los demas
San Luis.	38.	½ de 830. tonel. ^s ; 376. Inf. ^s , y 116. de Marin. ^o .
San Marcos.	34.	½ de 790. tonel. ^s ; 292 Inf. ^s , y 117 de los demas.
San Mateo.	34.	½ de 750 tonel. ^s ; 277. Inf. ^s , y 120 de Mar. ^o .
San Salvador.	40.	½ de como San Felipe.
El Sol.	38.	½ de como San Luis.
San Juan Evangelista	34	½ de como San Mateo.
Santiago 1. ^o	24.	½ de 520. toneladas, 300 Infantes, y 93. de los demas.



San Bernardo . } 22. Yd. 352. toneladas, 250 Infantes;
y 81. de los demas.

San Cristoval . } 20. Yd. 352. toneladas, 300. Infantes
y 78. de los demas . . .

Figre }
La Caridad . . . }
Puris. ^{ma} Concepcion }
Ang. de la Guarda }
San Carlos . . . }
San Blas }
La Cap. ^{na} de Olanda }
El Sarmander . }
San Pablo . . . }
S. ^{na} Quimavuntuna }
San Pedro }
Concepcion . . . }
Espiritu Santo }
Santiago el Nuevo }
Santo Tomas . . }
San Mateo . . . } . . . Yd. y tenia 300 toneladas.

Se ignoran los portes, toneladas
y equipages de estos Galeones; pero
se infiere eran del tamaño y
circunstancias de los anteceden-
tes por noticias que lo indican.

Hechos en Colindres, tenían a
800 toneladas cada uno, pero
fueron a armarse a Cadix.

Yd. a diferencia de que fueron
hechos en Guarnizo, y que te-
nían a 600. toneladas.

N.º Agustin de Judica

San Andres. . . . }

San Francisco. . . }

N.º S. de Ayuda. . . }

San Bernabe. . . }

San Gregorio. . . }

Santa Teresa. . . }

San Simon. . . }

San Miguel. . . }

Santa Dorotea. . . }

San Antonio de C.º }
a

Cap. S. Josef. . . }
500 toneladas }

Almirante S. Ana }
450. . . }

N.º S. de los Remedios }
350. . . }

San Pedro. . . }
400. . . }

S. Catalina. . . }
400. . . }

S. Juan de la Vera Cruz }
350. . . }

S. Fran.º de Paula }
350. . . }

Ud. en Colindres y tenian 500 to-
neladas, y en lo demas id.

Llegaron a Santander en Equadra
y por algunos papeles se sabe
eran de 30. cañones.

Se aprontaron en Santander; pero
como iban a artillarse en cada
se ignora los cañones que monta-
ban.

Esta era la Equadra del Partido de
Quatro Villas que servia en la Ar-
mada por contrata a razon de 2. du-
cados al mes por tonelada, y porq.
fueron a tomar la artilleria a ca-
da se ignora la que montaban.



De solos estos 47 Galeones hai noticia en los papeles
de la Real Audiencia de Cantabria, que empiezan en 2.º de
Mayo de 1588, y concluyen en el tiempo del Almirante
de la Armada. Sin embargo como es regular
que no todos los Galeones que hubo en aquel tiempo
arribasen a Santander, se debe creer que la Armada
de entonces constaba de mayor numero de embarcaciones
de las que queda referido; bien que el juicio
que se forme en esta parte, combiene sea con la ad-
vertencia de que en el año de 1588 dispuso la Corte
se construyesen 12 Galeones en los Astilleros de Colim-
bres y Guarnizo, y en todas las ordenes estrecharon
sobre la brevedad de la fabrica, mediante el mal esta-
do en que se hallava la Armada; con que esto arguye
que no podian ser muchos mas de los que habian
aportado a Santander los Galeones que habia.

En la relacion que queda arriba de dichas
embarcaciones faltan las toneladas y cañones en al-
gunas, y en otras se notara repetido un nombre

dos veces; pero en quanto à lo primero no consta nada por quanto iban à tomar la Artilleria de bronce à Cadix, y valian de Santander como Marchantes; y por lo perteneciente à la repeticion el nombre consiste en haberse fabricado otra en reemplazo de la que con el mismo se habia inutilizado, excluido, ó perdido.

En la Marina de aquellos tiempos havia dos cosas que admirar. Una la mucha autoridad de los Generales y Capitanes. Otra el crecido numero de las tripulaciones, de que sin duda tiene origen las gloriosas funciones que refieren los Historiadores de nuestra Marina.

Sobre el poder de los Generales y Capitanes es imposible hablar sin formar un tratado mucho mas dilatado de lo que permite esta obra, y baste solo decir que la Corte se entendia con los Comandantes de Esquadras, ó con el de una embarcacion sola con cuya practica quedavan subalternos de otros Jefes,

quamos habian de concurrir a cumplir las or-
denes del Rey que solo tenia el Capitan.

Y en quanto al mucho nume-
ro de las tripulaciones, consta que el Galeon de 82.
cañones, y 200. toneladas tenia reglados 400 hombres
de Guarnicion, y 100. de Marineria que bienen a
ver 500 el total, por cuyo exemplar correspondia
a cada navio de 70. cañones, y 1460. toneladas de
los actuales 730. Infantes, y 182. Marineros que
hacen 912 en todos.

Ni se piense que aquel arreglo
fue una disposicion interina o de mera condescen-
dencia con los Capitanes, pues estos hicieron ver
a la Corte la necesidad que habia de embarcar
mas gente, y en efecto se aumento el reglamiento
en terminos que el Galeon de Purissima Concepcion
y las Animas de 1550. toneladas con artilleria de
a 18. abaxo: de a 12 en el combes, y de a 6. en el de-
cazar Nebaba 1028. hombres, y a proporcion los demas

Galeones.

Siendo los hombres los que hacen la guerra por que para el caso lo mismo es batirse detras de una trinchera que de un costado de un navio no debe admirarnos que nuestras embarcaciones no hagan ni los progresos que en otros tiempos, pues es muy corto el numero de Infantes y artilleros que se embarcan.

A esta causa se debe achacar la diferencia de los combates, y no al valor que inadvertidamente muchos atribuyen a las antiguas Valonas, como si estas fuesen capaces de infundir ciencia y valor.

Los hombres siempre fueron unos. En todos los siglos se hallaron Generales afortunados, y Generales desgraciados: el bufo hizo sus progresos ahora, como antes, y como que se vea la consulta hecha por el Consejo de Castilla en el año de 1681. a S. M. pidiendole que conforme se habia solicitado el año de 1528. se



Expidiese Pragmatica contra el uso de sedas, Pedre-
rias, y otros generos introducidos por los Extrange-
ros, respecto habia llegado el lusso al extremo ma-
yor, calculandose que en solo villas de plata, relo-
xes, y algunas piezas de la especie, habia 6. millo-
nes; cuya plata podria acuñarse para las necesi-
dades de entonces.

La pericia en las maniobras
debe ser oi mayor, que antiguamente, por que
se han formado Academias, en donde la Juventud
estudia oi, lo que quizas jamas sabria antes; Sue-
go parece indispensable atribuir a dicha causa
los efectos?

Sueldos de aquel tiempo.

El General desembarcado 200. escudos de plata al mes
de a 16 $\frac{1}{2}$ reales de vellon cada uno; y embarcandose
6000 escudos de a 10. reales de vellon cada vez que se le

confiriese mando para el Rancho.

Gobernador de la nao 40. escudos de vellon mitad en otra especie, y la otra mitad en plata; que es lo mismo que a 10. reales el escudo de vellon, y a 15. el en plata.

Capitan de Galeon 25. escudos de vellon al mes, y esta plaza tomaba racion, el que se refiere seria como oficial de mar de este tiempo Contra-maestre maior 12. ducados de a 11. reales de vellon.

Segundo Contra-maestre, lo mismo.

Carpintero ocho ducados.

Calafate ocho ducados.

Escrivano seis ducados

Arsillero de Brigada ocho ducados.

Cabo de escuadra seis escudos de vellon.

Soldado quatro escudos de vellon.

Marinero ocho ducados

Grumetei quatro ducados.

Capellan doce ducados.

Condensable doce escudos.

Page dos escudos.



Galeras.

Capitana	Arribaron a Santander
Patrona	el año de 1591. mandada por
Fama	los Generales Carlos de Arme-
Ventura	zota, y Martin de Bertuñona
Peregrina	y la tripulacion de cada
Vigilancia	una consistia en 18 oficiales
Espanola	mayores y de mar: 14 Alta-
Vegonia	rimeros: 4. Proeles: 16. Solda-
El Salvador	dos: 190. forzados: dos Buenas
Bacana	Boyas; y 20. esclavos; numero
San Bernabe	de 264. plazas.
Santa Catalina	
San Jorge	
Globo Ingles	

De estas embarcaciones es constante tenia la armada mucha mas en el Mediterraneo; pero como aqui no hai sino los papeles de la Vecduria de Santander

no puede referirse embarcacion que no tocase en
aquel Puerto ó que se hubiese construido allí.

Sueldos.

No se halla otra diferencia entre los sueldos de los
embarcados en Galeones y Galeras, sino que el General
tenia 250. Escudos de vellon al mes: los Auditores
25; y los Pilotos 30.

Galeazas.

Capitana, Alias la
Princesa

Llegó á Santander con las que
siguen en el año de 1592 al man-
do de Diego Medrano para ir
á espíar los armamentos que
se hacian en los Puertos de In-
glaterra y la tripulacion con-
sistia en un Capitan: 1 Patron de
la Galeaza; 1 Conmitre de Popa:
1 idem de mediana: 1 Capellan:



1 Piloto: 1 Practico: 1 Cavo e O
Consejeros: 3 Conregeros: 2 Pumo-
lares: 2 Maestros de Acha: 1 Ma-
estre o Escrivano de Raciones: 2
Alguaciles: 1 Cirujano: 1 Barbero:
1 Practicante: 1 Escrivano Real
o Contador: 1 Alguacil Real: 3 Sen-
tiles hombres: 34 Artilleros: 10.
Finoveros: 26. Marineros: 16. Proe-
vel y Companeros, y 15. Soldados.

Bacana Ydem.

Peregrina Ydem.

Zuniga Ydem.

Magdalena Ydem.

Estas embarcaciones traen su origen de erapoles, en
donde se sabe habia unan; pero no circunstanciada-
mente, y como era inveterer para ponerlas en esta
vista.



Cabras.

San Mateo	Estas embarcaciones eran pro-
Santa Clara	pias de Cantabria; su porte
San Gregorio	14, ó 16. Cañones; su tripula-
Memerrate	cion 55. Infantes; y 57. de los
Santo Domingo	demas: tenían 160. ò 166. tonela-
San Juan	das; con que hai sobrados fun-
Atocha	damentos para creer serian
San Simon	nuestros actuales Bergantines
San Josef	y ademas que la Armada no te-
San Gregorio	nia otro numero maior de
Los tres Reyes	referido de esta clase de embarca-
Santiago	ciones.
Rosario	
Esperanza	
Ara	
Juan	
Magdalena	
Augusta	
Julia	
Caridad	
Justicia	
Fé	
S. Andres	
S. Pablo	
Concepcion	
ex.ª de Gracia	



Felipotés.

Santa Lucia	} Estas embarcaciones eran tambien propias del mar de Cantabria: su tamaño y porte menor que el de las Cabras anteriores: la tripulacion 15. Varan-tes, y 60. de los demas, por lo q ^e puede creerse fuesen como nuestros actuales Paquebotes, mayormente quando el nombre de Felipotés que tenían es posible degenerase con el tiempo al de Paquebotes que presente-mente se les da.
Leon Roso	
Leon negro	
San Jon	
La Fortuna	
Santa Maria de la Rosa	
Solfin Dorado	
Solfin Blanco	
Falcon Dorado	
Carbonero	
Ylandera	
S. Julian de erosa	
Cierro Volante	
San Pedro	
Buenaventura	
La Paciencia	
La Posta	
El Cordero	
Daniel	
Jovias	
Santiago	
Trifo	
Cazador	
S. Francisco	
S. Maria	
Bellota Dorada	
Cavallero del mar	

Naos.

Santa Ana capitanía } Era de 30. Cañones tenía 786. tonelada.
na de la Arm.^{da} Suispu^a } dan, y se tripulaba con 323 Infantes
y 114 de los demas.

El Prangrem. . . } Yd. de 28. Cañones: 1160. toneladas
256. Infantes; y 73. Marineros.

Santiago } Yd. 25. Cañones: 666. toneladas:
214. Infantes; y 102 de los demas.

La Concepcion ^{ca} } Yd. de 16. Cañones: 468. toneladas:
Zubelzu } 30. Infantes; y 70. de los demas.

La Concepcion ^{ca} } Yd. 18. Cañones: 418. toneladas: 164
Juanes del Cano . . } Infantes; y 61. de los demas.

La Magdalena . . } Yd. 18. Cañones: 530. toneladas: 193.
Infantes; y 67. Marineria.

San Juan } Yd. 20. Cañones: 350. toneladas: 114.
Infantes; y 80. de los demas.

La Maria Juan. } Yd. 24. Cañones 665. toneladas: 172
Infantes; y 110. de los demas.

San M.^a de Montemaior } Yd. 18. Cañones: 707. toneladas: 206 Inf.
y 100 de los demas.



La Mammela	12. doce cañones: 52. toneladas 125. Infantes y 54 de los demas.
San Miguel	Aun que no consta lo que en las anteriores se pueden supo- ner como ellas.
Juana la Olona	
La Fior de la mar	
Santa Barbara	
Santa Marta	
La Virgen del Pilar	
San Ercolas	
San Andres	
La Caridad	
La Margarita	
San Clemente	
El Panifico	

Estas Embarcaciones eran propias del mar de Cantabria
por lo que aunque faltan algunas, seran muy pocas
y unicamente las que estubieren en Lisboa sin haberse
armado.

Vrcas.

Prodamundo . . .	} Tambien se conocera las toneladas de estas embarcaciones; pero como solo servian para conducir Perrechos desde Flandes a Sevilla y otros parages, importa poco saber sus buques.
Comendadora . . .	
Los 4 hijos de Amor	
Cana de Paz chicas	
Petro Marino . . .	
Buena ventura . . .	
San Andre de Malaga	
El Sato	
Jovias	
San Gabriel	
Pabon dorado	

Pataches.

Nra ^{ta} S. de Eguia . . .	} eran de 90. 80. ò 70. toneladas cada uno: montaba el maior 10. cañones, y el menor 6; y se tripulaban con 20 Infantes
Carmen	
San Bernabe	
El Xpo de Burgos . . .	
San Jeronimo	



N.^{ra} S.^{ta} del Puerto. } y 26. de los demas: todos igual-
San Josef. mente en esta parte.
San Salvador.
San Estevan.
La Yavela.
La C^{ta}. de Aguirre. }

Caravelas.



Nuestra S.^{ta} de la Paz.
Nuestra S.^{ta} del Rosario.
San Estevan.

<u>Resumen</u>	<u>N.^o de Embarcac.^s</u>
<i>Galiones.</i>	47 ¹¹
<i>Galeras.</i>	14 ¹¹
<i>Galeras.</i>	5 ¹¹
<i>Cabras.</i>	26 ¹¹
<i>Felipotes.</i>	27 ¹¹
<i>Coracos ó Fragatas.</i>	22 ¹¹
<i>Urcas.</i>	11 ¹¹
<i>Paraches.</i>	11 ¹¹
<i>Caravelas.</i>	3 ¹¹
<i>total.</i>	<u>166¹¹</u>

De las Embarcaciones referidas es solo de que hai noticia en el Archivo de la Contaduria del Ferrol a donde se traxeron todos los papeles de la Veedoria del Partido de Inatro Villas en el mar de Cantabria; pero aunque queda asentado tenia la Armada mayor numero de embarcaciones del referido, se ha de suponer que quasi todas las que tenia el Rey, y muchas mas que fletó para la expedicion contra Inglaterra en el año de 1588. todas perecieron en el Canal de la Mancha con un temporal; y las pocas que quedaron, muy mal tratadas, que no fue posible bolver a poner la Marina sobre el pie en que estaba, en tanto grado como manifestará la lista que sigue de las embarcaciones que encontro el ^{Or.ⁿ} S.ⁿ Carlos 2.^o quando se coronó, y las que se fabricaron durante su Reinado.





Armada del Señor D.ⁿ Carlos 2.^o.

Galeones de la Armada del Mar Oceano ::

Nombres	Cañones	Toneladas y Gente.
^{ma} Sant. Frixidad.	80.	Se fabricó en Colindres en No- viembre de 1678, y llevaba 30. Cañones de a 24 en la 1. ^a bater. 30. de a 18 en la 2. ^a 16. de a 12. en la 3. ^a y 4. de a 6. en el Casti- llo; pero no se vaben sus to- neladas, ni tripulacion.
San Francisco.	68.	1/2. de diferencia de que montaba artilleria de a 18. 12. 6. y 4.
^{ta} S. M. de Jazán.	64.	Ydem.



La Concepcion.	30.	Femia 1550. toneladas: 484. Inf. y 614. de la restante tripulac. ⁿ
Santa Rosa.	40.	Femia 840. toneladas, 285. Infantes, y 305. de los demas.
Esperanza.	30.	Id. 900. toneladas: 234. Infan. ^t y 246. de los demas.
Los tres Reyes.	30.	Id. en todo.
S. Carlos de Vize. ^a	30.	Idem.
S. Diego de Alcalá	30.	Idem.
Atocha.	24.	Idem: 800 toneladas: 208. Inf. ^t 220. de los demas.
S. Ver. de Jern. ^{ta}	24.	Idem en todo.
S. Tomá de Villan. ^{ta}	24.	Idem.
San Bernardo	24.	Idem.
S. Juan de Vizcaya	24.	Idem.
San Ignacio.	20.	Idem: 600. toneladas: 156. Inf. ^t 186. Marineros.

De la Armada de Flandes.

Carlos 2.^o . . . " 40. " Yd. 900. toneladas: 138. Infantes
276. de los demas.

S. Pedro Alcanta.^a " 30. " Yd. 800. toneladas: 122. Inf.^s
y 244. de los demas.

Frag^{tas} del Mar Oceano: -

S. Fran.^{co} de Asis. " 20. " Femia 600 toneladas: 156 Infantes
y 168. de los demas.

S. Forman de otguino " 20. " Yd.

S. Lorenzo . . . " 20. " Yd.

S.terna de Napol.^s " 18. " Yd. 300. toneladas: 78. Infant.^s
y 68. de los demas.

De la Armada de Flandes.

S. Juan de America " 24. " Femia 600. tonel.^s 92 Inf.^s: 184 de los demas

S. Seronimo . . . " 20. " Yd. 700. ton.^s: 102. Infant.^s: 214. de los demas.

Santo Domingo. " 20. " Yd.

S. Sacramento " 10. " Femia 400. toneladas: y 80. de
tripulacion.



Fragata de Fuego.

El Populo 10. " Tonia 400. toneladas; y 50. de

tripulacion.

Pataches de Fuego de
ambas armadas.

San Gabriel Tonia 120. toneladas, y 25. de
tripulacion.

San Juan 1/2. 100. toneladas: 20. hombr^s

Castilla 1/2. 150. toneladas: 20. hombres.

Pingue.

San Augustin 1/2. 400. toneladas 55. hombres.

RESUMEN.

Paleones	17
Fragatas	8
1/2. de fuego	1
Pataches de Fuego	3
Pingue	1
Total	<u>30</u>



Estas eran las embarcaciones que se sabe tubiese la Armada en aquel tiempo, exceptuando algunas Galeras, y Galeazas que permanecieron en el Mediterraneo sin recalar á los mares del Oceano.

De los referidos Galeones, Fragatas, y Pataches, ninguno se armó en el Reinado siguiente del Sr. Dⁿ. Felipe 3.^o tanto por que la deterioracion de ellos no los tenia en estado de servir, por que en la imbuicion de la Armada Angula Landa, se echaron á pique en distintos parages para embarazarle el paso.

Sueldos de aquel tiempo.

En el año de 1691. se formó otro arreglo de sueldos, señalando los siguientes.

Al General lo mismo que tenia antes.

Al Capitan de Navio de 1.^a linea, considerando

en esta clase tambien los Almirantes que puedan servir. 15. escudos de vellon al mes. Para la mesa 15o. idem; y seis raciones. El teniente de estos navios 3o. escudos y una racion. El Alferes 2o. escudos y una racion.

El Capitan de Navio de 2.^a y 3.^a Linea incluyendo todo Capitan de mar y guerra que mande semejantes navios 6o. escudos de vellon al mes; para la mesa 13o. idem, y 1. racion. El Teniente 3o. idem, y una racion. Y el Alferes 2o. idem, y 1. racion.

El Capitan de Fragata o Navio de 4.^a o 5.^a linea, entendiendose en este los Capitanes de mar y guerra que manden estas embarcaciones 5o. escudos de vellon al mes, para la mesa 11o. idem, y 3. raciones. El teniente de Fragata 2o. idem y una racion. Y el Alferes de Fragata 15. idem, y una racion.

Capitan de Brulot, o Navio de Fuego que es lo mismo que Capitan de mar 3o. escudos de

vellon al mes; para la meia 30. idem y 2. raciones
El Capitan de Pique, Fragatilla, Cabras,
Felipote, Jartana, ñ otra embarcacion armada en
guerra, teniendo alguna graduacion de las que se
han expresado 20. escudos de v.ⁿ al mes; para la
meia 25 idem y 2. raciones. El teniente de Pique
15. idem y una racion. El Escriuano de Navio 20
idem y una racion.

El Capellan 15. idem y una racion.

El Cirujano 1.^o 25. idem y una racion.

El Piloto maior 25 idem y una racion.

El 2.^o Piloto 20. idem y una racion.

El Maestro de Jarcia y raciones 30. id. y una racion

El Capitan Contramaestre 25 id. y una racion.

El Guardian 18. id. y una racion.

El 2.^o Cirujano 12. idem y una racion.

El Barbero 8. duc.^{os} de v.ⁿ idem

El Fomelero principal 10. escudos de v.ⁿ y racion.

El 2.^o Fomelero 8. escudos de v.ⁿ y racion.



Cada primer Calafate a los dos reglados
a cada navio 12. idem y racion.

Cada 2º Calafate de los dos que llevaban
a navio 6. escudos, y 2. mar a ayuda a costa 8. id.
y racion.

Cada uno de los dos primeros Carpinteros
que llevaba el navio 12. idem, y racion.

El 2º Carpintero 8. idem y racion.

El Dispensero 6. ducados y racion.

El Capitan de mar y guerra reformado $16\frac{2}{3}$
escudos y racion.

El Guardian reformado 8. escudos y racion.

El Artillero a mar 6. escudos y racion.

El Marinero 4. escudos y racion.

El Grumete 3. escudos, y racion.

El Page. se recogian en los Pueblos, y
solo tenían racion y 2. escudos de vellon.

Previsiones.

El Conde de Aguilar Capitan General tenia

por gracia particular los seis mil escudos de v.ⁿ
asignados a los de su clase cada vez que se em-
barcaban, en plata al respecto de 15. r. de v. cada
escudo.

En la primera salida de cada embarca-
cion (que hubiese estado desarmada) se dava una
paga en vellon de gracia, a quantos habian con-
currido a trabajar en el apresto.

En la misma salida anticipaban a las
tripulaciones seis pagas, las tres en plata al res-
pecto de 15. r. de v. el escudo, y a 16 1/2 r. de la mis-
ma especie el ducado; y las otras tres en vellon
a 10. reales escudo, y 11. el ducado; siendo los
sueldos de los otros seis meses todos en vellon:
demerte que en el año gozaban 2. en esta especie
y 2. en plata.

En las Ymbernadas que se retiraban las
Esquadras a los Puertos, no tenian obligacion de
servir las Plamas mayores, y otros oficiales corrientes.
(dotes)

sin embargo sin sueldos.

La tropa se retiraba a Cuarteles y por tierra se les daba el Presto, excepto el primer socorro que se le daba a la salida del Buque.

Dois años despues de este arreglo de sueldos, lo hubo de tripulaciones para las embarcaciones, mandando S. M. por Real orden que por cada 100. toneladas se embarcasen 26. hombres de mar a contar desde Artillero o Grumete, y otros tantos de Infanteria, aumentando 28. de los primeros y 100. de los segundos, tanto a las Comandantas, como a las Almirantas, sin contar en este numero todas las demas plazas que no se comprenden en aquellas clases; y 30. Pajes recogidos en los Pueblos para servir con sola la racion. De forma que por este arreglo un navio de 70. Cañones y de 1260. toneladas, que es de los mas comunes del dia Vebaria.

Capitan y oficiales de guerra	12.
Contador	1.
Capellanes	2.
Cirujanos	2.
Pilotos	2.
Pilotines	2.
Contra maestres, y mas oficiales de cargo seg ⁿ arreglo	16.
Artilleros, Marineros, y Grumetes a 26 por 100. por tonelada	397.
Sargentos, Tambores, Cabos y Soldados idem.	397.
Artilleros de Brigada, segun antiguo ar- reglo	34.
Pages idem	30.
	<hr/>
	895.

Con que Uebaria 895. plazas, y si era Comandante
o Almirante 1023. numero incomparablemente
mayor el reglado en este tiempo a los exavios de
tal porte. Un buque de tanta gente no podria



menos de hacer las maniobras prontissimamente,
y las descargas de Artilleria con doblada rapidez
de lo que practicaria con la mitad de la gente.

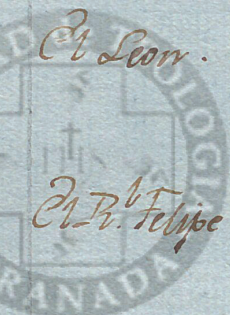


Armada del Señor D.ⁿ Felipe 5.^o

Návios de línea {susport.} Origen y paradero.

Velonia ò la Campanela	To.	Sirvió desde el año de 1714 hasta el de 23 que se excluyó.
Cimmerlan ò Principe de Asturias	To.	Idem desde 1716. hasta 1718 que lo apresaron los Ingleses.
Primer San Felipe el Real	8o.	Id. desde 1716. hasta idem que lo apresaron idem.
La Princesa de los Cielos . . .	8o.	Id. desde 1723. hasta 1726. que se perdió en tierra firme.
Seg. ^{do} San Felipe el Real	6o.	Id. desde 1717. hasta 1741 que se hecho à pique en Docachica.
Santa Ana . . .	7o.	Desde 1729 hasta 1745 que se excluyó en la Havana.
Primera Reina.	To.	Desde 1729. hasta el de 1743 q. ^e se excluyó idem.
Prim. ^a y S. ^a Isabel . .	6o.	De 1716 h. ^{ta} 1718 q. ^e lo apresaron los Ingleses.



- 3^{ta} y 4^{ta} de S. S. Isabel.* 8o. Desde 1730. hasta 1747 que se excluyó en Cartagena.
- Primera Salicia.* 7o. Desde 1730 hasta 1747 que lo apresaron los Ingleses.
- Primer Principe.* 7o. Desde 1731, hasta 1746. que se excluyó en la Havana.
- Prim^a Princesa.* 7o. Desde 1731, hasta 1740. que lo apresaron los Ingleses.
- 
El Leon. . . . 7o. Desde 1731 hasta 1749 que se excluyó en Ferrol.
- El R. Felipe.* . . 114. Desde 1722. hasta 1750. que se excluyó en Cartagena.
- Prim. Invenible.* 7o. Desde 1739. hasta 1747. que se quemó en la Havana.
- Primer Horioso.* 7o. Desde 1739 hasta 1747. que lo apresaron los Ingleses.
- Seg.^{da} Invenible.* 7o. Desde 1744 hasta 1750 que se quemó en el Ferrol.
- Seg.^{da} Reina.* . . 7o. Desde 1743 h.^a 1762 q.^e lo tomarⁿ los Ingleses.

ⁿ S. Felipe	70.	Desde 1745. hasta 1761 que se excluyó en Carraginas.
La Inadalupe	58.	Desde 1703. hasta 1724. que naufragó en la Yeta Española.
El Peibo del prim. Sanfranco	60.	Desde 1714. hasta 1716. que naufragó sobre el Orind.
El Loreto (el Real) el Real	60.	Desde 1714. hasta 1718. que se perdió sobre Sicilia.
San Carlos	60.	Desde 1716. hasta 1718. que lo apresaron los Ingleses.
Primer ⁿ Luis	60.	Desde 1717. hasta 1720 que naufragó en America.
Primer ⁿ Fernando	60.	Desde 1717. ^{ta} 1719. que lo hecharon á pique en Mex ^{na} .
El ⁿ Pedro	60.	Desde 1716 hasta 1718 que naufragó en Salipoli.
Prim. ⁿ Juan Bap. ^{ta}	60.	Desde 1717. hasta 1719 que naufragó en el Seno Mexicano.
^{ta} S. Rosalia od Palermo	60.	Desde 1718. hasta 1719 que naufragó en Vialbaro.



- | | | |
|---|-----|--|
| El Triunfo | 60. | Desde 1718, hasta 1719 que se perdió en Medicina. |
| Print. Hermiona. | 60. | Desde 1716. hasta 1721 que se excluyó en Veracruz. |
| El Cambi | 66. | Desde 1718, hasta 1725 que se quemó viviendo en Floras. |
| El Catalan | 62. | Desde 1719 hasta 1731 que se excluyó en la Carraca. |
| Print. Conquistador. | 64. | Desde 1720. hasta 1728. que se excluyó en la dtavanas. |
| Seg. ^{do} Sanfranco. | 62. | Desde 1720. hasta 1733 que naufragó en Veracruz. |
| Estrella del mar. | 64. | Desde 1720. hasta 1730. que se excluyó en Cartagena de Ind. ^{as} . |
| Seg. ^{do} N. ^o Fernando. | 62. | Desde 1725. hasta 1746 que se hizo chata en la Carraca. |
| Seg. ^{do} N. ^o Luis | 62. | Desde 1725 hasta 1745, q. ^o se excluyó en la dtavanas. |
| Seg. ^{do} N. ^o Carlos | 66. | D. ^e 1726 h. ^{ta} 1733 q. ^o se ahogó a pique en Boca -
- Chica |



El Infante	60.	Desde 1726. h ^{ta} 1733. q ^e pereció en el Canal de Bahama.
S. Antonio	60.	Desde 1727. hasta 1750. que se excluyó en la Stavanna.
La Fuerte	60.	Desde 1728 hasta 1759. que se vendió al Comercio.
Santiago	60.	Desde 1729 hasta 1745 que se excluyó en la Stavanna.
El Gallo Indiano.	58.	Desde 1723 h ^{ta} 1733. que pereció viviendo en Flotas.
Primer ^o S. Vidro.	60.	Desde 1716 hasta 1718 que lo tomaron los Ingleses.
Seg. ^{do} S. Vidro . . .	62.	Desde 1730 hasta 1742 que se quemó en Corcega.
Primer Castilla.	62.	Desde 1730. hasta 1736 que se excluyó en la Stavanna.
Andalucía	62.	Desde 1730. h ^{ta} 1740. que pereció en la Canal Vieja.
S.terna	62.	D. ^e 1730. h ^a 1743 q ^e se excluyó en la Carta- -ca



- Prim. Constante. 60. Desde 1730 h^{ta} 1731. que perció sobre Veracruz.
- Primer Hercules }
o sacra familia } 50. Desde 1716 hasta 1718 que se excluyó en la Carraca.
- Seg^{do}. Hercules. 60. Desde 1730. hasta 1749 que se excluyó en Cartagena.
- Seg^{do}. Conquistador. 62. Desde 1731, hasta 1741. que se hecho a pique en Boca Chica.
- Primer Rubi. 50. D^e 1700. h^a 1727. q^e se perdió sobre Cuba.
- Seg^{do}. Rubi. 60. Desde 1731, hasta 1733 que perció sobre la Florida.
- El Guipuzcoa. 64. Desde 1731. h^{ta} 1741, que perció sobre la Isla de S. Catalina.
- La Real Familia 60. Desde 1732 h^{ta} 1730. que se excluyó en la Carraca.
- Seg^{do}. Constante. 64. Desde 1732 hasta 1746, que se vendió al comercio.
- Primer Africa. 64. Desde 1733 h^{ta} 1745 q^e se hecho a pique en Boca Chica.



- La Europa . . . 60. Desde 1734 hasta 1762 que se
hecho id. en la dtavana.
- Nueva España . 64. Desde 1735 hasta 1752 que se
vendió al comercio.
- Primer Asia . . 64. Desde 1735, hasta 1746, que se
excluyó en el Ferrol.
- La América . . 64. Desde 1736, hasta 1762 que lo
tomaron los Ingleses contra dtavana.
- Primer Dragon . 64. Desde 1737, hasta 1743 que se
hecho á pique en Bocachicas.
- Seg.^o Castilla . . 60. Desde 1737, hasta 1764 que se
perdió en los Cayos.
- El Poder . . . 66. Desde 1740, hasta 1744 que lo
hecharon á pique los Ingleses.
- Tercer Conquista . 60. Desde 1745, hasta 1748 que lo
apreñaron los Ingleses.
- Seg.^o Dragon . . 60. Desde 1742, h.^a 1752 que se ex-
cluyó en Veracruz.
- Ave de Gracia . . 50. D.^e 1742 h.^a 1746. id. como el antec.^o



El Folma . . .	58.	Desde 1718 hasta 1724 que pereció sobre la Isla de S. Domingo.
La Potencia . . .	58.	Desde 1723, hasta 1738, que se excluyó en la Havana.
El incendio (alias) S. Lorenzo . . .	58.	Desde 1726, h. ^a 1739, que se perdió en Vera Cruz.
Prim. S. Fran. co. y San . . .	52.	Desde 1726 hasta 1735, que se hizo chata en la Carraca.
Retiro (alias) S. Jeronimo . . .	54.	Desde 1726, hasta 1737 que se vendió en Vera Cruz.
San Juan . . .	50.	Desde 1726 hasta 1741 que se excluyó en la Havana.
La Paloma . . .	52.	Desde 1725 h. ^a 1741, que se excluyó en Cartagena.
El P. Fran. Xavier . . .	50.	Desde 1727 hasta 1744 que se desvarató en Montevideo.
S. Rosa	56.	Desde 1727 h. ^a 1736, que pereció en Vera Cruz.
La Senovena . . .	54.	D. ^e 1730, h. ^a 1740, q. ^e pereció en la Vibora.



La Fama Volante.	92.	Desde 1730. hasta 1742 que se concluyó en Barcelona.
La Victoria	90.	Desde 1730. h ^{ta} 1738 que naufr. gó en la Arrogada.
Seg ^{da} Hermiona.	90.	Desde 1733. hasta 1744. que pereció en Cabo el Hornos.
La Esperanza.	90.	Desde 1736 hasta 1745. que se concluyó en el Callao.
El Sovervio	66.	Desde 1740. hasta 1746 que se devolvió al Comercio.
El Brillante	66.	D ^e 1740. h ^{ta} 1747. que se devolvió al Comercio.
El Neptuno	66.	Id. en todo como el antecedente.
Alcon	60.	Idem.
Oriente	64.	Idem.
La Vizcarra	90.	Desde 1739. hasta 1759 que se vendió en la Havana.
La Galga	96.	D ^e 1731 h ^{ta} 1750. que pereció en la costa de Virginia.



El Pembrok	Go.	Desde 1714, hasta 1718 què se perdió en Buenos Aires.
San Fort	Go.	Desde 1721, hasta 1722 què se echó en la Carraca.
El Real de Maci . .	Go.	Desde 1700. hasta 1718. què lo apresaron los Ingleses.

Nota.

Aun que por lo reducido de esta obra se ha evitado poner el arguero de las embarcaciones, el día en que se compraron, ó se echaron al agua; y el en que cada una tuvo su paradero, no por eso se piense falsar estas noticias, pues es positivo las hai, y que se darán siempre que se pidan. Por la misma razón, y considerando de menor entidad las Fragatas, y mas embarcaciones que siguen solo se les pone el nombre y porte de cada una.

Fraoatas.

Cañones.

La Penta de España	40.
El Conde de Tolosa	40.
Victoria	40.
San Fernando el Chico	24.
Unicornio	24.
Providencia	24.
San Miguel	24.
San Marcos	24.
Andalucia Baja	22.
Jupiter	20.
La Debeca	20.
El Iris	26.
La Feresa	20.
El Burlando	44.
La Galera Victoria	40.
La Sorpresa	36.
El Juno	30.



<i>El Infante</i>	40.
<i>El Fige</i>	30
<i>La Volante</i>	24.
<i>er.^{na} s.^a de la Concepcion</i>	30.
<i>San Torof</i>	30.
<i>San Jorge</i>	36.
<i>San Francisco Xavier</i>	30.
<i>El Selerus</i>	30.
<i>El Galgo de Andalucia</i>	24.
<i>San Andres</i>	30.
<i>La Primera Suana</i>	24.
<i>La Fidela</i>	24.
<i>Santa Rita</i>	30.
<i>El Aquila Volante</i>	24.
<i>Santiago</i>	24.
<i>El Jardin de Triton</i>	30.
<i>Segunda Suana</i>	24.
<i>er.^{na} s.^a de Anzazu</i>	30.
<i>Segunda Concepcion</i>	30.



Atocha	30.
Neptuno	26.
San Cayetano	24.
El Triunfo	30.
Primera Astrea	30.
Aguita	28.
Aurora	28.
El Aguila & crantes	22.
La Reina ^{ta} y Savel	22.
San Francisco y San Antonio & Padua	22.
La ^{ra} Sara	22.
El Pingue Bolante	22.
La Peregrina	36.
N ^{ra} S ^{ra} & Gracia	40.
Rosario	40.
La Solosilla	30.
<u>Fraoatillas.</u>	
San Felipe el Chico	18.
La Flecha	18.



La Castilla (abian) San Jacinto	12.
Cr ^{ta} S ^{ta} de la Esperanza	18.
Cr ^{ta} S ^{ta} de la Mar	18.
Cr ^{ta} S ^{ta} del Carmen	18.
La Esperanza	12.
San Carlos	12.
La Griega	18.
San Joaquin	18.
El Conde Chinchon	16.
La Concepcion Chica	18.
El Populo	14.
El Bondon	12.
El f ^{co} de Bayona	12.

Paquebotes.

Ferentin	14.
Vencobon	6.
San Diego	8.
Jupiter	16.
Primer Marte	16.

El Triunfo	14.
Diligencia	20.
Rosario	8.
El Pomillon de Londres	14.
El Feril	10.

Bergantines.

San Miguel	12.
----------------------	-----

Balandras.

San Josef	12.
San Andres	12.
San Ramon	8.

Bombardas.

Bulcano	12.
Esterop	12.
Brontes	8.
Siramón	8.
San Francisco	8.
S. Domingo	8.
Anonima 1 ^a	8.
Anonima 2 ^a	8.



Brulotes.

Esperanza	12.
Castilla	12.
Yavela Galeza	12.
Soledad	8.

Resumen

Numero.

Navios de linea	94
Fragatas	53
Triganillas	15
Paquebotes	10
Bergantin	1
Balandras	3
Bombardas	8
Brulotes	4
Total	<u>188</u>

Esta lista es de las mas arregladas q^e puedan hallarse sacada del Archivo de Cadix, en donde se muestra lista de todas las embarcaciones del Rey; y aunque se echen menos alg^{un} Triganillas y Paquebot, q^e sirvieron de otros un ag^o fpo. se ha de estar en el concepto de no haberse incluido aqui, por no abultar embarcay. q^e ni fueron de la Armada ni permanecieron en ella mas tiempo q^e el necesario p^{ar} las comisiones que hicieron.

Armada del Señor Don Fernando el 6.^o

Navios.	Portes.	Origen.
Rayo	80.	Construido en la dtauaria por D. ^o Juan Acosta en el año de 1749.
Fenice	80.	Id. en todo.
Princesa	70.	} Id. por D. ^o Pedro de Torres en 1750.
Patricia	70.	
Infante	70.	Idem.
Figre	70.	Idem como el primero.
Vercedor	70.	Idem.
Invencible	70.	Indio del anteced. ^o Rec. ^o
Reyna	70.	Idem.
San Felipe	70.	Idem.
Tuerre	60.	Idem.
Europa	60.	Idem.



America	6o.	Ydem.
Castilla	6o.	Ydem.
Dragon	6o.	Ydem.
San Fernando	6o.	} Construidos por Booth. en Cit. en 1751.
Asia	6o.	
Segundo Vencedor	7o.	Id. en 1755.
Glorioso	7o.	Id. en 1755.
Guerrero	7o.	Ydem.
Soberano	7o.	Ydem.
Polo	7o.	Ydem en 1753.
Oriente	7o.	Ydem.
Aguilon	7o.	Ydem en 1754.
Neptuno	7o.	Ydem en 1754.
Magnanimo	7o.	Ydem.
Sallando	7o.	Ydem.
Brillante	7o.	Ydem.
Hector	7o.	Ydem en 1755.
Triunfante	7o.	} Id. en 1756.
Dichoso	7o.	
Monarca	7o.	
Diligente	7o.	



Campeon	98.	Ydem en 1758.
Arrogante	70.	
Serio	70.	Yd. en Guarnizo por Don
Soberbio	70.	David Stowell en 1754.
Poderoso	70.	
Deterrules	70.	Yd. en 1756.
Contento	70.	
Atlante	70.	Yd. en Cartagena de Levante
Ferrible	70.	por D ⁿ Eduardo Briant en
Fridente	70.	1754.
Septentrion	60.	Yd. en 1753.
Agviles	70.	Yd. por Mullan en la Carna-
Africa	70.	ca en los años de 1752 y
Firme	70.	1754.
Espana	60.	Yd. en 1757.
Conquistador	60.	Yd. en 1758.
Estuto	60.	Yd. en la Havanna por Acosta
		en 1758.
Pernano	64.	Yd. en Lima p ^a D ⁿ Juan Bonet en 1758.



Segundo Dragon. 64.

Yo. por Acosta en la Havana
en 1750.

Nota.

Que a los Navios que quedaron del Reinado
antecedente el Vencedor y Invencible se quemaron
en el Ferrol sin haber hecho Campaña desde que
llegaron a la Havana.

Fragatas.

Galga

26.

Construida por Pooch en Est.
a 1752.

Perta

22.

Yo. en Carragena de Levante

Dorada

24.

por Briant en 1753.

Esmeralda

30.

Timo

26.

Yo. en 1755.

Patas

26.

Siebre

26.

Yo. por Mullan en la

Aguita

26.

Carraca a 1754.



Tlechra	22.	Yd. en 1753.
Venus	26.	} Yd. en 1755.
Yndustria	26.	
Victoria	26.	
Jupiter	20.	} Yd. en 1753.
Marte	20.	
Bolante	20.	Yd. en la dtanana en 1754.
Flora	26.	Yd. en 1755.
Ventura	26.	} Yd. en 1762.
Phetis	26.	
Concepcion	20.	Comprada en Cadix en 1758.
Negociante Español		} Se entregó d' Juan de Uta en cuenta de su deuda en 1758.
Sos Quatro Herm ^{os} .		
S. Juan Evangelista.		
San Juan Bap ^{ta} .		



Javeques.

Cuerto Marino.	22.	Fabricado en Mallorca en 1756.
Vigilante	22.	Ydem.

Vicenzo	22.	Idem.
Catalan	22.	Idem
Sarno	34.	Idem en 1755.
Aventurero	30.	Id. en Cartagena en 1753.
Andaluz	30.	Id. en la Carraca en 1759.

Paquebotes.

Marte	16.	Construido en Est. por Booth en 1751.
San Fernando	18.	Construido en Oniza en 1757.
San Juan ^{ta} Ban.	18.	Id. en la Stavara en 1757.

Bergantin

Cazador	14.	Construido en la Sta. en 1758.
-------------------	-----	--------------------------------

Resumen.

Numero

Navios	52.
Fragatas	23.
Taveques	7.
Paquebotes	3.
Bergantin	1.
Total	<u>86.</u>



*Pie, y sueldos del Exercito anti-
guo de España que subsistio
hasta fin de Diziembre
de 1703.*

<i>Num. de Individ.</i>	<i>tercio de Infanteria.</i>	<i>Esc. de Val mes. sueldo.</i>
-----------------------------	------------------------------	-------------------------------------

1.	<i>Moestre de Campo</i>	<i>116</i>
1.	<i>Arxento mayor</i>	<i>65</i>
2.	<i>Ayudantes cada uno</i>	<i>20</i>
1.	<i>Capellan</i>	<i>25</i>
1.	<i>Furrnel mayor</i>	<i>15</i>
1.	<i>Cirujano mayor</i>	<i>15</i>
1.	<i>Capitan de Campaña</i>	<i>25</i>
1.	<i>Tambor mayor</i>	<i>12</i>
17.	<i>Capitanes con exercicio, y su Page & Gineta a</i>	<i>44</i>



18.	Alfereces con exercicio y su Abanderado a	18
18.	Sargentos con exercicio a	8
6.	Capitanes Reformados a	29
1.	Estandarte Reformado	20
24.	Alfereces Reformados a	12
24.	Sargentos Reformados a	10
84.	Capos de Escuadra a tres por compañia a	7
108.	Soldados granaderos a	6
264.	Soldados Mosqueteros	6
522.	Soldados fusileros	4
36.	Tambores a 2. por compañia	6
<u>1133</u>		

Contaba cada tercio de 1133. hombres incluyendo los 17. Pages de Simeta de los Capitanes y los 18. Abanderados, de los Alfereces. De estos tercios habia 30, y todos costaban 2.564.280. ^{os} de ^{on} v. al año, o 29.642.800. ^{os} de ^{on} v. sin el Pan de municion, vestuario, y utensilio que era a parte de cuenta de las R.^{as} Haciendas.

Regimiento de Cavalleria
de Corazas.

1.	Coronel	150
1.	Teniente Coronel	114
1.	Sargento maior	112
2.	Ayudantes á	50
1.	Capellan	25
1.	Furriel mayor	25
1.	Ayud. ^{te} de Furriel mayor	15
1.	Cirujano	15
1.	Cap. ⁿ de Campana	25
9.	Capitanes con exercicio á	38
11.	Sargentos con exercicio á	15
20.	Tenientes Reformados á	20
20.	Alfereces Reformados á	15
379.	Soldados nomados á	9
22.	Frompetas á	9


493,



Constaba este Regimiento de 493. hombres.

De estos Regimientos habia 14 que imper-
taban 11.744.880. r. de 8^{va} al año, incluyendo el
Pan y alimento de los Cavallos; pero no el ventua-
rio, vtemilio, sillas, y guarniciones de la Cavalleria.

Regimiento de Dragones ^{dos on} _{Ex. de r.}



1. Coronel	116 ^{on}
1. Teniente Coronel	100 ^{on}
1. Sargento mayor	90 ^{on}
2. Ayudantes a	20 ^{on}
1. Capellan	25 ^{on}
1. Furriel mayor	15 ^{on}
1. Cirujano	15 ^{on}
1. Cap ^o de Campaña	25 ^{on}
10. Capitanes con exercicio a	80 ^{on}
12. Tenientes de idem a	20 ^{on}

12.	Alfereces idem a	18
12.	Sargentos con exercicio a	12
360.	Soldados montados a	9
12.	Pitamos a	9
12.	Tambores a	9
<hr/>		
	<u>439</u>	

Tenia este Regimiento 439. plazas, y
 de estos habia 4, que toda importaban
 2.935.360. reales de vellon al año.

Todo el Exercito de España que subsistia
 hasta fin de Diciembre de 1703. contaba
 de 42.648. hombres, y se les pagaban
 por sueldos, gratificaciones, y prest
 46.751.686. rs. 30. mrs. al año, sin in-
 cluir lo que importaba el Regimiento
 de Fuileros Reales: 4. Companias de Gu-
 ardias de Corps: 1. Regimiento de Guardias
 Españolas: otro de Walonas: el Cuerpo de



Armería, y algunos tercios de Irlanda
que servian con otros gozes: así como mu-
chos Regimientos Alemanes, Olandeses,
Babaros, y Egizianos, que servian por
Contratas particulares.

De los 46.751.686. R^{os} 30. mrs, los 25170.589. r^{os}

48. mrs se Distribuan en Dinero. 23826257

que valian las raciones de Cevada 23528027

12. mrs las de pan de munición; y los

2.831.670. r^{os} restantes las de Paja.



Pie y sueldos del Exercito de
 España que tuvo principio
 en 1.º de Enero de 1704. á pro-
 puesta de D.º Juan Orril.

Se formaron de los Cuerpos de Infanteria
 que habia 20. Regimientos veteranos y otros
 20 modernos con los sueldos siguientes



dos en
 Ox. de v. al mes

	Veteranos	Modernos
--	-----------	----------

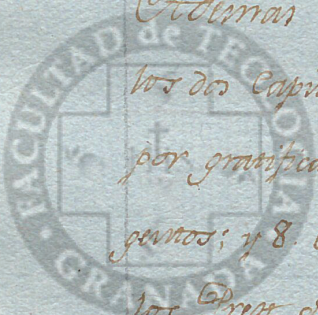
Coronel	150.	"	120.
Teniente Coronel	100.	"	80.
Sargento mayor	75.	"	60.
Alfardante	35.	"	30.
Capellan	20.	"	15.
Capitan de Compañia	30.	"	25.
Cirujano	15.	"	10.
Capitan con exercicio	48.	"	45.
Fuente	30.	"	24.

Alferez	15.	12.
Sargento de la 1 ^a Comp ^a & Granaderos 10.	}	8.
Ydem de Fusileros 8.		

R^s de r. al mes

	Veteranos	Modernos
Cavo & Equadra	51 ¹¹ 30 ¹¹	51 ¹¹ 30 ¹¹
Granadero Mosquetero ó Tambor	48 ¹¹ 10 ¹¹	48 ¹¹ 10 ¹¹
Fusilero	44 ¹¹ 4 ¹¹	44 ¹¹ 4 ¹¹

Ademas tenia Cien escudos anuales cada uno de los dos Capitanes & Granaderos & los Regimientos veteranos por gratificacion: 50. los Tenientes: 25. los Alferezes: 8. los Sargentos; y 8. escudos r. 30. más los Cavos y Granaderos. De los Dros de la Tierra se recibian 14 r. 10. más de vellor al mes a cada Cavo, Granadero, Mosquetero, Tambor, y Fusilero, & los 40. Regimientos; los 7. r. 5. más que entraban en la Casa del Cuerpo para subministrar zapatos, medias, calzon, sombrero, camisa, corbata, y anarse; y 7. r. 5. más en la Tesoreria mayor para dar cada dos años, Casaca, Chupa, calzon, bericu, bandolera, y cartuchera.



Regimiento de Corazas y Dragones.

Exc.^{os} dev.^{os} al mes.

	Corazas.	Dragones.
Coronel	250.	200.
Teniente Coronel	125.	120.
Sargento maior	112.	110.
Ayudante	50.	50.
Capellán	25.	25.
Cirujano	15.	15.
Preboste	30.	30.
Capitan	110.	100.
Teniente	50.	45.
Alferez	40.	37.
Sargento	20.	18.

R.^o dev.^{os} al mes.

	Corazas.	Dragones.
Cavo	82. 6	78. 24
Soldado timbalero y tambor	75. 5	74. 13.



De estos Regimientos se formaron 16. de Corazas y 4. de
Dragones. A cada Cabo, Soldado, Tambalero, y Tambor se le
reservian 28. r. 1. mrs: los 10. r. 28. mrs en Arca del Buen
po para Zapatos, medias, sombrero, guantes, Camisas,
Corbata, botas, silla, freno, correae veridica, aderezo de
armas, y quearse; y los 14. r. 10. mrs en la tesoreria
general para casaca y chupa de dos en dos años: Capa
de quatro en quatro, compra de armas nuevas de seis
en seis; remonta de caballos de tres en tres; y tapa
fundas de quatro en quatro.

Todo este exercito, desde Cabo al baxo, tenia
una racion diaria de pan, y en la Caballeria celemin
y medio (por caballo) de cebada.

Eran 42.220. Plazas, y importaban
56.548.895. r. 30. mrs vellon al año.

Tambien se formaron 100. Regimientos de
Militias: los 6. de Madrid: 5. de Toledo: 1. de Calatrava:
5. de Extremadura: 10. de Sevilla: 2. de Oriella: uno de San
Lucar: 6. de Cadix: 1. de Gibraltar: 3. de Cordova: 2. de Jams
3. de Granada: 2. de Murcia: 1. de Cuenca: 2. de Guadalupe

1. de Sigüenza: 1. de Ágreda: 2. de Soria: 1. de Arma: 1. de
Logroño: 1. de Miranda: 3. de Burgos: 1. de Lerma: 2. de
Valladolid: 2. de Segovia: 1. de Plasencia: 1. de Ciudad Rodrigo
1. de Coria: 2. de Zamora: 2. de Salamanca: 1. de Calenúa:
2. de Leon: 1. de Oriedo: 1o de Santiago: 4. de Lugo: 4. de Orreje:
3. de Tuy, y 3. de la Coruña Betanzos y Mondoñedo, com-
puesto cada uno con un Coronel, 1. Teniente Coronel: 1 Sar-
gento maior: 2. Ayudantes, 1 Capellan: 1o. Capitanes: 12
Tenientes: 12. Alferoces: 24. Sargentos: 12o. Cadetes; y 38o
Soldados.











